

Diego Mateos, experto energético: ¿Cómo afecta el tope del gas al precio de la luz?

Como una medida para abaratar el precio de la luz hasta un 30%, el gobierno español ha decidido intervenir el mercado eléctrico y ha aprobado este mes un mecanismo para limitar el precio del gas destinado a producir energía eléctrica. Una medida que no entrará en vigor hasta junio de este año y que está pendiente del visto bueno de la Comisión Europea

“Con el tope al precio del gas para la generación eléctrica por lo menos vamos a poder suavizar un poco los altísimos precios de energía pagados hasta ahora. La medida llega tarde, ya que el gobierno nos había prometido que llegaría en mayo, pero parece que hasta principios de junio no será efectiva” ha explicado Diego Mateos, experto energético y director general de Gese Servicios Energéticos.

Según los datos que ha ofrecido el gobierno, con el nuevo tope el gas se rebajará hasta la mitad de su precio actual (40 euros/MWh) durante los primeros seis meses e irá aumentando cinco euros cada mes hasta “normalizarse” en un precio aproximado de 70 euros/MWh. La primera consecuencia de esta medida será, por lo tanto, una rebaja sustancial de la factura de la luz durante los primeros doce meses, con un tope medio de 48,75 euros/MWh.

Sin embargo, para lograr el mejor precio posible, “debemos ver cómo quedaría el precio en función del tope de GAS en los diferentes meses y las posibles variaciones en los derechos de emisión del CO₂, y posteriormente comparar estos precios con los que podemos comprar actualmente en el mercado de futuros de la electricidad (OMIP)”, advierte Mateos.

Según los datos sobre la evolución del precio de la luz que muestra el director de Gese en su propio blog (¿Cómo afecta el tope del gas al precio de la luz?), con una estrategia de compra de energía a largo plazo, se lograrían precios muy por debajo de lo que se pagará incluso con el tope al precio del gas establecido por el gobierno.

Los datos muestran que, en palabras de Diego, “es más barato cerrar los precios en OMIP del segundo trimestre de 2023 que estar en el mercado regulado. También vemos que los precios del tercer y cuarto trimestre de 2023 no son malos y que 2024 está por debajo de 100. Por tanto, la estrategia en este momento sería, quedarse en el mercado regulado hasta marzo de 2023 y cerrar en OMIP los precios desde marzo hasta final del 2024”.

Así pues, con esta estrategia de compra a futuros, se conseguirían unos precios muy por debajo de los 218 euros/MWh pagados de media en los últimos 6 meses. El experto energético incide en los beneficios de firmar contratos a largo plazo con las eléctricas, ya que pueden ayudarnos a obtener una estabilidad en el precio sin depender de las fluctuaciones del mercado.

Datos de contacto:

Gese Servicios Energéticos

902 022 946

Nota de prensa publicada en: [Bilbao](#)

Categorías: [Nacional](#) [Finanzas](#) [País Vasco](#) [Consumo](#) [Sector Energético](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>